

	MUNICIPIO DE FRONTINO NIT 890.983.706-8	130.05.03
		Versión: 01-2024
		Página 1 de 1

Frontino, abril 02 de 2026 ✓

La secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Comunitario, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios CPS-064 DE 2026, ejecutado en el Municipio de Frontino,

CERTIFICA:

Que YAMILE ANDREA HERRERA OQUENDO, con cédula número 1.038.332.338, celebró un contrato de Prestación de Servicios el cual tiene por objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DESDE LA GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE, EL EMPRENDIMIENTO, LA ASOCIATIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA" ✓

Que, en el período comprendido entre el 03 de marzo de 2026 y el 02 de abril de 2026, el contratista ejecutó actividades por valor de (\$3.450.000) tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos, cumpliendo con el 50% del objeto contractual; además presentó las constancias de pago al día de los aportes al sistema de seguridad social integral, según planilla 6009556354 mes de marzo, de lo cual queda copia en el archivo municipal.

IMPUTACION PRESUPUESTAL:

RUBRO	2.3.2.02.02.009.3502045.91136.01.52.1.2.4.3.04
CDP	N° 147 del 24 de enero de 2026
RP	N° 160 del 26 de enero de 2026


LUDY BIVIANA SEPÚLVEDA RODRIGUEZ
 Secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Comunitario

02